

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



2C3H463E3U0W30060Z8Z

22117I1DR

221170000

Referencia interna
FR/C

Asunto

Extracto del acta del Pleno ordinaria
celebrado el 27 de abril de 2023

EXTRACTO DEL ACTA DEL PLENO SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS

Lugar: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en La Pola Siero.

Horario: desde las 08:03h., hasta las 08:44 h.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: el Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González.

Asistentes: las señoras y señores Concejales D. Alberto Pajares San Miguel, Dña. Susana María Madera Álvarez, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Jesús Abad Busto, Dña. Ana Rosa Nosti Ortea, Dña. María Natividad Álvarez Lario, D. Víctor Villa Sánchez, Dña. María Mercedes Pérez Fierro, D. Raimundo Díaz Díaz, Dña. Jesusa Oliva Suárez Suárez, D. Javier Mateus Fernández, D. Edgar Cosío García, D. Tarik Laurent Vázquez Samulewicz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez, Dña. Patricia Martín Velasco, Dña. M^a Luisa Madrid Romero, D. Javier Pintado Piquero, D. Eduardo Enrique Martínez Llosa, Dña. Alejandra Cuadriello González, D. Alejandro Álvarez Álvarez y Dña. Patricia Serna Mena.

Excusan su asistencia los Sres. Concejales D. Javier Rodríguez Morán y D. Alejandro Villa Martínez. El Sr. D. Hugo Nava Palacio no acude a la sesión.

Actúa como Secretario de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste la Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

La sesión fue pública.

De orden del Sr. Presidente se procede al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

1.- OBSERVACIONES Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES CELEBRADAS CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023 Y CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2023.

Previa renuncia a sus lecturas, por tener suficiente conocimiento de las mismas, que han sido repartidas a los Sres. Concejales, el **Pleno Municipal acuerda por unanimidad, aprobar las actas** correspondientes a las sesiones celebradas con carácter ordinario el día **30 de marzo de 2023** y con carácter extraordinario el día **10 de abril de 2023**.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



2C3H463E3U0W30060Z8Z

22117I1DR

221170000

Referencia interna
FR/C

2.- TOMA DE RAZÓN DE LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE CONCEJAL DEL SR. D. HUGO NAVA PALACIO.

A instancias de la Presidencia de la sesión, por parte del Sr. Secretario de la Corporación, se da cuenta al Pleno Municipal del escrito de renuncia a su condición de Concejales del Ayuntamiento de Siero, de D. Hugo Nava Palacio, de fecha 5 de abril de 2023, y se tomen las medidas para su aprobación plenaria y cuyo tenor literal consta en el acta.

El Pleno Municipal, toma razón de la misma.

PRIMERA PARTE RESOLUTORIA

3.- EXPEDIENTE 22117000A - AYUNTAMIENTO DE SIERO - DELEGACIÓN EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA REALIZACIÓN DEL SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS PRESIDENTES Y VOCALES MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS A CELEBRAR EL PRÓXIMO DÍA 28 DE MAYO DE 2023.-

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, de fecha 14 de abril de 2023, dictaminada por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal, de fecha 20 de abril de 2023, delegando en la Junta de Gobierno Local la realización del sorteo para designar a los Presidentes y Vocales de las mesas electorales de las próximas elecciones locales y autonómica del próximo 28 de mayo de 2023. La sesión de la Junta de Gobierno Local, en la que se realice el sorteo tendrá carácter público y su único punto del Orden del Día será la celebración del sorteo, y se producirá obligatoriamente entre los días 29 de abril y 3 de mayo de 2023, ambos inclusive, y se notificará a la Junta Electoral de Zona de Siero, a los efectos pertinentes y se publicará el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

4.- EXPEDIENTE GEN170007 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 7/2023.

El Pleno Municipal acuerda por unanimidad, aprobar inicialmente la propuesta de la Concejalía Delegada del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior del Ayuntamiento de Siero, de fecha 19 de abril de 2023, de la Modificación de Créditos nº 7/2023 del Presupuesto vigente del Ayuntamiento de Siero para 2023, en la modalidad de Suplemento de Crédito, a financiar con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales, con el detalle que aparece en la propuesta; exponer al público la propuesta, inicialmente aprobada, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en los Tablones de Edictos Municipales del Ayuntamiento de Siero, y si durante el período de exposición pública no se presentara ninguna reclamación, la propuesta de Modificación de Crédito nº 7/2023, se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo plenario. En caso contrario, deberán ser resueltas expresamente y aprobadas definitivamente por el Pleno Municipal.

5.- EXPEDIENTE 71217B003 – AYUNTAMIENTO DE SIERO.- SECCION DE TRIBUTOS - MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA Nº 28 REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS DE PRIMER CICLO (0-3 AÑOS) PARA EL CURSO 2023-2024.-

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



2C3H463E3U0W30060Z8Z

22117I1DR

221170000

Referencia interna
FR/C

El Pleno Municipal acuerda por unanimidad, aprobar inicialmente la propuesta de la Concejalía Delegada del Área de Hacienda, Gestión Económica y Presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 12 de abril de 2023, obrante en el expediente, de aprobación de la modificación de la Ordenanza nº 28, reguladora del Precio Público por la prestación de Servicios Educativos en Escuelas de Primer Ciclo (0-3), para el Curso 2023-2024; someterla a información pública y audiencia a los interesados por un plazo de treinta días hábiles mediante anuncios a publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en uno de los diarios de mayor difusión de la Comunidad Autónoma y en los Tablones de Edictos Municipales, así como en el página web, a efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias. En el caso de que no se presentase ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, y no entrará en vigor hasta que no se publique completamente su texto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, y haya transcurrido el plazo previsto en el artículo 65 del punto 2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, quedando facultado expresamente el Alcalde-Presidente para su publicación y ejecución.

6.- EXPEDIENTE 242161001 - JUAN MARTINEZ, S.L. - APROBACIÓN DEFINITIVA DE PLAN ESPECIAL Y ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN PARA INDUSTRIA LÁCTEA EN MARCENADO (SIERO) – ASTURIAS.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar definitivamente el Plan Especial y Estudio de Implantación para industria Láctea en Marcenado (Siero), así como remitir a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio el presente acuerdo de aprobación definitiva; notificar de forma individualizada el acuerdo a los interesados con el ofrecimiento de los recursos procedentes y remitir una copia del acuerdo a la Sección de Licencias para su conocimiento y a los efectos oportunos.

7.- EXPEDIENTE 221162002 - DEL VALLE MORO, LUIS ALBERTO - CAMBIO DE NOMBRE DEL SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL POLIVALENTE CASINO DE LIERES, Y QUE PASE A DENOMINARSE "TEATRO JAVIER VILLANUEVA".-

El Pleno Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros presentes, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior del Ayuntamiento de Siero, de fecha 13 de abril de 2023, obrante en el expediente; dictaminada por la Comisión Informativa de Gestión Económica y Presupuestaria, Innovación, Desarrollo y Promoción Económica y Organización, de fecha 20 de abril de 2023, para que el Pleno Municipal adopte el acuerdo de cambio de nombre del salón de actos del Centro Cultural Polivalente Casino de Lieres, y que pase a denominarse "Teatro Javier Villanueva", tras solicitud de D. Luis Alberto V.M. y de más 400 firmas de apoyo a la propuesta y de distintas entidades asociativas de Lieres, y de su publicación para presentación de reclamaciones o alegaciones.

8.- EXPEDIENTE 61117U000 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - RENOVACION DEL SELLO DE RECONOCIMIENTO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA A UNICEF COMITÉ ESPAÑOL.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, prorrogar el III Plan de Infancia 2018-2022 hasta la elaboración de un nuevo Plan y, en todo caso, como máximo, hasta el 31 de marzo del año 2025.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



2C3H463E3U0W30060Z8Z

22117I1DR

221170000

Referencia interna
FR/C

9.- EXPEDIENTE 10917H001 - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PDM PARA EL EJERCICIO 2023.-

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar inicialmente la propuesta de la Vicepresidencia el Patronato Deportivo Municipal y Concejal Delegado del Área de Deportes y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Siero, de fecha 14 de marzo de 2023, de modificación de la plantilla del Patronato Deportivo Municipal para el ejercicio 2023, contenida en el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Siero para el ejercicio 2023, así como el anexo de personal que figura incorporado al expediente, amortizando una plaza de monitor de actividades acuáticas; así como exponer al público la propuesta. Si durante el período de exposición pública no se presentara ninguna reclamación, se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo plenario. En caso contrario, deberán ser resueltas expresamente y aprobadas definitivamente por el Pleno Municipal; será insertada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, remitiéndose simultáneamente copia al órgano competente de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, así como a la dependencia correspondiente del Ministerio de Hacienda y entrará en vigor una vez publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias en la forma expresada en el apartado anterior. La copia del Presupuesto Municipal donde se incluya la presente modificación de la plantilla del Patronato Deportivo Municipal para el ejercicio 2023 y de su documentación complementaria deberá hallarse a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.

10.- EXPEDIENTE 10917H002 - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS EN EL PRESUPUESTO DEL PDM PARA 2023.-

El Pleno Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros presentes, aprobar la propuesta de la Vicepresidencia del Patronato Deportivo Municipal y Concejal Delegado del Área de Deportes y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Siero, de fecha 10 de abril de 2023, de modificación del Anexo de subvenciones nominativas en el presupuesto del Patronato Deportivo Municipal para 2023, del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Siero para 2023, y modificar la prueba objeto de financiación de la que resulta beneficiario el Club Escuela de Ciclismo Viella, la cual pasa a denominarse "II Trofeo Ayuntamiento de Siero"; así como exponer al público la propuesta mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en los Tablones de Edictos Municipales del Ayuntamiento de Siero, para que en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación puedan los interesados examinarlo y presentar las reclamaciones ante el Pleno Municipal que tengan conveniente. Si durante el período de exposición pública no se presentara ninguna reclamación, se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo plenario. En caso contrario, deberán ser resueltas expresamente y aprobadas definitivamente por el Pleno Municipal. Contra la aprobación definitiva de la modificación del Anexo de subvenciones nominativas en el presupuesto del Patronato Deportivo Municipal para 2023, del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Siero para 2023, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

SEGUNDA PARTE DEL CONTROL PLENARIO Y ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



2C3H463E3U0W30060Z8Z

22117I1DR

221170000

Referencia interna
FR/C

11.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DELEGADOS POR EL SR. ALCALDE. DAR CUENTA.

Se da cuenta de la relación extractada del Libro electrónico de Resoluciones de la Alcaldía y concejalías Delegadas, **desde el 26 de marzo al 23 de abril de 2023.**

. Resoluciones de comunicación específica

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (aprobados en uso de las competencias delegadas por Resolución de Alcaldía de 17 de septiembre de 2020); de fecha 24 de marzo de 2023; de fecha 31 de marzo de 2023; de fecha 5 de abril de 2023; de fecha 14 de abril de 2023 y de fecha 21 de abril de 2023.

El Pleno Municipal QUEDA ENTERADO.

12.- COMUNICACIONES AL PLENO. DAR CUENTA.

Por la Secretaría se da cuenta de las siguientes **COMUNICACIONES:**

- EXPEDIENTE GEN170002 – AYUNTAMIENTO DE SIERO –ELEVACIÓN A PLENO DEL INFORME DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL DEL CUMPLIMIENTO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO Y DE SUS ORGANISMOS DEPENDIENTES EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 16.2 DEL REAL DECRETO 1463/2007.

De conformidad con el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, se da cuenta, previamente a su elevación al Pleno, del informe de la Intervención Municipal de fecha 5 de abril de 2023 sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia entidad local y de sus organismos dependientes.-

- ESCRITO DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DESIGNANDO NUEVO PORTAVOZ.

Se da cuenta al Pleno Municipal del escrito presentado por el Sr. Concejil D. Javier Mateus Fernández, con fecha de registro de entrada 10 de abril de 2023, por el que, ante la renuncia al acta de concejal de D. Hugo Nava Palacio, se proceda al nombramiento de D. Javier Mateus Fernández como portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Siero.

- ESCRITO DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR COMUNICANDO NUEVOS REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS.

Se da cuenta al Pleno Municipal del escrito presentado por el Sr. Concejil D. Javier Mateus Fernández, con fecha de registro de entrada 10 de abril de 2023, por el que ante la renuncia de D. Hugo Nava Palacio como concejal de este Ayuntamiento, se proceda a la reorganización de la representación de los actuales concejales en las diferentes comisiones informativas.

El Pleno Municipal queda **ENTERADO.-**

- RESTO DE COMUNICACIONES:

. Resolución de la Alcaldía, de fecha 31 de marzo de 2023, de revocación de delegación de competencia en la Junta de Gobierno Local, en lo referente a "g) La aprobación

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



2C3H463E3U0W30060Z8Z

22117I1DR

221170000

Referencia interna
FR/C

de convenios de colaboración competencia de la Alcaldía-Presidencia.”, otorgada por la Alcaldía-Presidencia en la Junta de Gobierno Local, por Resolución de 18 de marzo de 2020, manteniéndose el resto de la Resolución de delegación en sus propios términos.

. Resolución de la Alcaldía, de fecha 5 de abril de 2023, declarando los días 6, 7 y 8 de abril de 2023, como de Luto Oficial, con motivo del fallecimiento del trabajador municipal, D. José Raimundo Alonso Prado.

. Resolución de la Alcaldía, de fecha 12 de abril de 2023, declarando los días 12, 13 y 14 de abril de 2023 como de Luto Oficial, en todo el Concejo de Siero, con motivo del fallecimiento del que fuera Alcalde de este Ayuntamiento, D. Manuel Marino Villa Díaz, entre los años 1979 u 1995.

. Resolución de la Alcaldía, de fecha 13 de abril de 2023, cesando como Concejal miembro de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Siero a D. Hugo Nava Palacio, y nombrando como Concejal miembro de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Siero a D. Raimundo Díaz Díaz.

. Informe de Morosidad y Periodo Medio de Pago 1er. Trimestre 2023 del Ayuntamiento y de sus Organismos Autónomos, de fecha 18 de abril de 2023, elaborado por la Tesorera Municipal.

- ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (aprobados en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno de la Corporación con fecha 1 de julio de 2019), de fecha 24 de marzo de 2023; de fecha 5 de abril de 2023 y de fecha 21 de abril de 2023.

El Pleno Municipal QUEDA ENTERADO.

13.- MOCIONES

No se presenta ninguna Moción.

14.- RUEGOS

15.- PREGUNTAS

En este punto del Orden del Día, se formulan los siguientes Ruegos y Preguntas por parte de los Sres./as Concejales/as: